



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO**

DECRETO N° 6.284.1

MAT.: APRUEBA PROYECTO PUNTOS LIMPIOS Y CAPACITACIÓN TEMÁTICAS AMBIENTALES.

LAJA, agosto 19 de 2016

VISTOS:

- 1.- Proyecto de Puntos Limpios y Capacitación en Temáticas Ambientales;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5686 de fecha 02 de agosto de 2016, que aprueba modificación presupuestaria;
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.384 de fecha 06.12.2012, que asume cargo de Alcalde, y;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE** Proyecto de Puntos Limpios y Capacitación en Temáticas Ambientales en la comuna de Laja 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se originen producto del presente decreto, con imputación a las cuentas 2104, 2201, 2204, 2207 y 2904.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:-

- DAF
- DIMAAO
- SSMM ✓



PROYECTO DE PUNTOS LIMPIOS Y CAPACITACION EN TEMATICAS AMBIENTALES EN LA COMUNA DE LAJA 2016

1.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La Municipalidad de Laja ha presentado gran inquietud en relación al cuidado del Medio Ambiente, Conservación de Recursos Naturales y responsabilidad Social, es por ello que ha trabajado en conjunto con las organizaciones comunitarias (juntas de vecinos del sector rural y urbano, adulto mayor, dirigentes sociales) realizando intervenciones en temáticas ambientales tales como; limpieza de áreas verdes, capacitación en temas de reciclaje orgánico, campañas de esterilización, capacitación en RSD, segregación de la basura. Esto conlleva a que el Municipio genere programas de capacitación y realización de talleres con el objetivo que la comunidad pueda tener oportunidades y herramientas para fomentar la creatividad, participación y responsabilidad social y emprendimiento en diversas áreas (Ambiental - Sustentabilidad- Conservación de los Recursos Naturales- Tenencia responsable de mascotas)

El Municipio está desarrollando el programa "Mueve Tu Barrio", mediante el que se está interviniendo en 6 sectores urbano y rural, en cuya programación está inmersa la temática medioambiental. Por otro lado, un grupo de adulto mayor de nuestra ciudad ha presentado la inquietud de promover la conciencia ambiental.

Frente a esto, se debe iniciar una campaña de sensibilización y capacitación ambiental en la Comuna de Laja, con el objetivo de promover la conciencia ambiental mediante prácticas sustentables en los sectores a intervenir, con el fin de lograr responsabilidad social y sensibilización ambiental en la comunidad, para que posteriormente se comience con un sistema de reciclaje e instalación de puntos limpios en los sectores. Este proyecto consiste en tres etapas

Etapa 1.-

Capacitación Ambiental

Esta etapa consiste en realizar capacitaciones en sectores intervenidos de la Comuna (sector rural y urbano) esta propuesta considera como eje de trabajo la formación y capacitación de los usuarios en temáticas ambientales, por lo que se propone la realización de un ciclo de talleres donde el grupo se capacitará en temas relacionados, con la segregación de la basura, importancia de reciclar y reutilizar y eficiencia energética (recurso energético – hídrico y papel).

Etapa 2.-

Instalación de Puntos Limpios.

Esta etapa consiste en instalar puntos limpios en los sectores los cuales fueron intervenidos, la finalidad de esta propuesta es poner en práctica lo aprendido en los talleres, así la comunidad presentará hábitos en la reutilización de los residuos y optimización de los recursos energéticos, utilizando prácticas sustentables en su sector.

La instalación de puntos limpios en la Comuna permitirá disminuir el porcentaje de acumulación de plásticos, residuos que presentan gran cantidad de microbasurales del sector urbano y rural de la ciudad.

Etapa 3.-

Difusión y Publicidad Conciencia Ambiental.

Se elaborarán bolsas reutilizables TNT para residuos producidos en vehículos y de género para compra diaria de pan, para entrega a la comunidad.

2.- OBJETIVO GENERAL

- Capacitar y entregar información en temática ambiental en la Comuna de Laja en el sector rural y urbano con el fin de sensibilizar y concientizar a la comunidad en temas referentes a segregación de la basura, educación ambiental, reutilización de los

residuos sólidos domiciliarios, con el fin de retroalimentar sus experiencias a diferentes usuarios para una adecuada gestión y desempeño en temas ambientales en la Comuna de Laja.

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y conocer las técnicas de segregación más comunes en Residuos Sólidos Domiciliarios en la Comuna de Laja.
- Otorgar herramientas de conocimiento, gestión y participación ciudadana a las organizaciones comunitaria de los sectores a intervenir (Sector Nivequetén con Club de Adulto Mayos Lazos de Amors, Altos del Laja, El Pino-El Mirador, Pablo Neruda-Bío Bío, Puente Perales, La Colonia, Santa Elena) , con el fin de que exista una adecuada manipulación, segregación y destino final de los Residuos Sólidos Domiciliarios para la Comuna de Laja.
- Educar sobre las técnicas de reciclaje para los Residuos Sólidos Domiciliarios y el impacto ambiental y social que conlleva esta práctica para la comunidad, con la finalidad que sean replicables a las otras organizaciones, como estrategia de cambios de experiencias entre ellos.
- Instalar puntos limpios en los sectores de Nivequetén, Altos del Laja, El Pino, Pablo Neruda, Puente Perales, La Colonia, Santa Elena) para disponer una segregación y gestión adecuada de los plásticos.
- Instalar puntos limpios en las dependencias Municipales (Edificio Consistorial, Centro Cívico, DAEM y DASAM) logrando una adecuada segregación y manipulación de los residuos (Papel - Latas - Plásticos- Vidrios).
- Concientizar y Sensibilizar a los Funcionarios Municipales para el correcto manejo de residuos sólidos domiciliarios.
- Difundir a la comunidad la protección y cuidado del medioambiente, mediante la entrega de bolsas reutilizables de utilización permanente, en casas y vehículos.

ETAPA 1.- CAPACITACION AMBIENTAL

4.- TALLERES AMBIENTALES PARA LA COMUNIDAD

a) Concientización Ambiental: Este taller buscará generar conciencia ambiental, referente a la situación actual en la que se encuentra nuestro planeta, es un despertar, *abrir los ojos* y observar la realidad en la que nos encontramos, visibilizando con datos duros y reales el cambio climático, la generación de residuos domiciliarios y el consumo de los Recursos Naturales.

b) Reducir, Reutilizar y Reciclar: Permitirá a través de estos ámbitos, buscar que los participantes disminuyan considerablemente la generación de residuos. Se comenzará entregando alternativas para reducir los residuos, como día a día con pequeñas acciones, podemos reciclar y reducir los residuos, para luego mostrar y trabajar con técnicas de reutilización, terminando con los beneficios que considera el reciclaje, en ahorros energéticos, disminución de volumen y generación de trabajo.

c) Hábitos de Consumo Eficiente: estos talleres estarán orientados a entregar herramientas concretas, para disminuir el consumo energético e hídrico de los usuarios en sus hogares. Se les entregarán una serie de tips de uso diario, con el fin que los adopten como hábitos y los incorporen en sus hogares, trabajos etc.-

ETAPA 2.- INSTALCION DE PUNTOS LIMPIOS

Esta etapa consiste en instalar puntos limpios en la Comuna de Laja en los sectores rurales y urbanos, para almacenar residuos plásticos (PET) en jaulas rectangulares construidas de malla acma, donde el objetivo será almacenar los plásticos generados por la comunidad a intervenir. A la vez se instalarán puntos limpios en las dependencias Municipales (Edificio Consistorial, Edificio Centro Cívico, DAEM y DASAM) logrando una adecuada segregación y manipulación de los residuos (Papel - Latas- Plásticos- Vidrios)

ETAPA 3.- DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD CONCIENCIA AMBIENTAL

Difundir a la comunidad la protección y cuidado del medioambiente, mediante la entrega de bolsas reutilizables de utilización permanente, en casas y vehículos.

5.- METODOLOGÍA

ETAPA 1.-

La Metodología que se utilizará será mediante talleres prácticos y dinámicas de grupo, la cantidad de talleres estimada por sector serán tres sesiones de 2,5 horas por taller, con una cantidad máxima de 30 personas por cada sesión, donde los usuarios trabajarán expresando sus emociones e inquietudes, las que se enfocarán en temáticas tales como:

- A. Desvinculación y preparación - Meditación y relajación.
- B. Desarrollo y presentación temática ambiental - Entrega de información y contenido a los usuarios.
- C. Trabajo práctico - Recolección de residuos - Incorporación de botellas en WC - Creación de campaña gráfica – Otros

ETAPA 2.-

La Metodología que se utilizará para la instalación de los puntos limpios en los sectores a intervenir será previa realización de los talleres y trabajo en conjunto con la comunidad de los sectores en los cuales presentan mayor problemática ambiental referentes a la acumulación de residuos en los microbasurales, junto con ello en las dependencias municipales existirán puntos limpios para el manejo de los Residuos Sólidos Domiciliarios (Papel – Vidrio – Lata – Plásticos)

ETAPA 3.-

Entrega de material publicitario (bolsas reutilizables) por medio de actividades.

6.- PRESUPUESTO

El presente presupuesto contempla el desarrollo de talleres en temáticas ambientales para las organizaciones comunitarias representantes del sector a intervenir, (Sector Nivequetén, Altos del Laja, Pino-Mirador, Pablo Neruda, Puente Perales, La Colonia, Santa Elena), conformados por temáticas y elaboración de proyectos grupales. Cada taller está organizado para un máximo de 30 personas, donde se utilizarán dinámicas de grupo, papelería y material de apoyo para realizar los talleres

Actividad : Contratación de tres talleres por grupo de un máximo de 30 personas.

- **Taller de Concientización Ambiental**
Valor \$ 70.000.-
- **Taller de Reducir, Reutilizar y Reciclar**
Valor \$ 70.000.-
- **Taller de Hábitos de Consumo Eficiente de Agua y Luz**
Valor \$ 70.000.-

Valor Total 7 talleres de tres sesiones cada uno \$210.000.- por grupo \$1.470.000. -

Compra de insumos para Break \$530.000.-

Jaulas para segregación de plásticos \$1.050.000.-

Contenedores para segregación Vidrio, Papel, Lata, Plásticos dependencias municipales \$500.000.-

Material de difusión, bolsas reutilizables para autos y compras \$1.050.000.-

TOTAL: \$4.600.000.-

7. RECURSO HUMANO

Contratación de Expositores de talleres, personal de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y personal de servicio de aseo, Departamento de Obras, Organización Comunitaria sectores:

- Sector Nivequetén (Grupo Adulto Mayor Lazos de Amor)
- Altos del Laja
- El Pino

- Pablo Neruda
- Puente Perales
- La Colonia
- Santa Elena

8.-RECURSOS FISICOS Y MATERIALES

ETAPA 1.-

- Local: Casa de Botes (Espacio Físico para las Capacitaciones) , Sedes comunitarias y escuelas de cada sector.
- Mobiliario: sillas y mesas
- Equipamiento audiovisual: proyector multimedia (data), notebook, telón, amplificación
- Pendón Municipalidad de Laja
- Calefactores
- Material de oficina: lápices, carpetas, hojas de oficio
- Material de apoyo (Dípticos)
- Materiales para Coffe Break: Termo, Vajilla, Café,Té, Azúcar, Endulzante, Mantales, Galletas, Bandejas, Platos

ETAPA 2.-

- Jaulas rectangulares de estructura metálica con malla y su respectiva señalética.
- Lugar Geográfico Sector a intervenir
- Dependencias Municipales
- Plásticos (PET)
- Señalética
- Servicio de Cuadrilla Municipal para instalación y mano de Obra
- Departamento de Obras
- Contenedores plásticos de colores para residuos (Papel- latas – vidrios –plásticos)

ETAPA 3.-

- Bolsas TNT para uso en vehículos
- Bolsas de género para uso diario de compras
- Dependencias Municipales (Edificio Consistorial, Edificio Centro Cívico, DAEM y DASAM)



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO